

Teléfono núm. 26. Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2. Franqueo concertado.

LAS LUCHAS SOCIALES

Esas corrientes de rebeldías, esas luchas contra el principio de autoridad, esa propensión a resolver los problemas por la violencia, sin más autoridad que el capricho y la fuerza, son la misma en todas partes.

Francia que ha pasado por momentos de inmensa prueba, que para reconstruirse necesita de un empuje avasallador, y para lograrlo precisa la unión más intensa entre el gobierno y el pueblo, se ha visto, y se está viendo, seriamente amenazada del peligro de los soviets.

Inglaterra que fué el país constitucional por excelencia, que sus hijos tienen una especie de veneración por la justicia, que marcha a la cabeza del mundo precisamente por la consciencia de sus habitantes, no se ha visto en el más serio peligro por las huelgas revolucionarias emanadas de esa corriente soviética?

Los Estados Unidos, el país más fuerte el más rico, el más prospero por su industria y por su comercio, no está teniendo también días de prueba?

No habremos en los pueblos centrales de Europa en donde el desastre de la guerra ha trastornado todo el aspecto de esos pueblos.

Es, pues, como decíamos antes una corriente general que los pueblos cultos estudian con detención buscando el remedio, y que según se intenta hallarlo en una acción común por parte de todos los pueblos interesados.

Por lo pronto el foco donde se ha producido el daño está siendo objeto de una acción bélica sin cuartel por parte de Inglaterra y de los países aliados, pero especialmente de Inglaterra que ha medido toda la extensión del daño, si por desgracia la hogaera rusa se propagase a todos los demás pueblos de Europa.

Pues en esa acción necesariamente tendrán que estar interesados todos los pueblos del mundo que tendrán que tomar medidas extraordinariamente severas si se han de ver libres de ese mal gravísimo que amenaza a todos por igual.

Ahora bien, para ese esfuerzo colectivo, la opinión pública tiene necesariamente que asistir a los gobiernos y nadie mejor que estos mismos para medir las circunstancias y para saber si ellos tienen el necesario arraigo, asuencien la asistencia para hacer frente, dentro de los propios estados, a la inmensa amenaza que pesa sobre los mismos.

Sería imperdonable que por móviles egoístas, por pequeneces de partido, se extremase la nota de los pactos inconfesables y con ellos se causase el más grave daño a los intereses del país.

Es, como muy verdaderamente ha dicho un político inglés, la hora de las responsabilidades y cada cual debe procurar que no le alcancen ni por acción, ni por omisión, las que se acauzcan de su conducta.

Es innegable que la ola del bolchevismo amenaza y que amenaza con su empuje sepultar todos los baluartes de la civilización moderna.

Lo mismo las repúblicas que las monarquías se ven amenazadas de igual manera y los gobernantes de todo el mundo se aprestan a defender a la sociedad del ataque violento de los soviets.

Cuando en España se habla de que el régimen es el causante del descontento popular no podemos menos de dirigir nuestra mirada a los demás pueblos de Europa y vemos en todos ellos la misma intranquilidad y el mismo malestar.

No pagamos nosotros que por desgracia, y siempre debido al egoísmo político de los que ni gobiernan ni dejan gobernar, se ha perdido mucho tiempo que era preciso para nuestra nuestra reconstitución nacional.

Muchas industrias que han dejado de funcionar pudieron hallar el debido remedio fomentando su producción, y otras muchas que se crearon al abrigo de la guerra pudieron tener espléndido desenvolvimiento si se hubieran puesto por el Gobierno los medios necesarios.

Recordaremos siempre aquel esfuerzo gigantesco hecho por la Junta de Iniciativas que presidió el ilustre murciano señor Cierva, que debió ser el impulso poderoso que transformara el aspecto industrial y acaso el social de toda España.

Entonces como en tantas otras veces, surgió el recelo, el egoísmo humano que debieron llevar a su realización, y se perdió acaso la mejor coyuntura para la salvación de España.

Posteriormente, cuando se han sorteado grandes y peligrosos escollos, se ha intentado también remediar el mal y atajar las consecuencias amenazadoras del desastre económico; pero siempre ha salido al paso el eterno político de los que no se avienen con los trabajos de reorganización nacional.

Pero aparte de esos males que somos los primeros en lamentar y condenar, el aspecto social es el mismo en España que en todas las naciones del mundo.

Abajo las propinas!

Se han repartido profusamente por esas calles unas hojitas dirigidas «Al Público», en las que se aboga por la total desaparición de las propinas.

A primera vista cualquiera creerá que esas hojitas que se dirigen «Al Público» excitándole a suprimir el «feo vicio de la propina» están hechas por el propio «Público»; nosotros, y Dios nos perdone si nos equivocamos, estamos por afirmar que esas hojitas, aunque no llevan firmas, están redactadas por los propios cosecheros; es decir, por los que reciben las propinas.

Nos apoyamos para esta creencia en que hace unos días apareció en la prensa un escrito de los oficiales barberos en el que, con los mismos o parecidos argumentos, se abogaba por la desaparición de la propina. La cosa, a primera vista, es un poco sorprendente; pero si recapacitan ustedes un poco verán su justificación. Divaguemos un poquito sobre esta cuestión amena e interesante de la supresión de la propina.

La propina es una cosa que inventó el público en un momento de enagenación mental y que ha constituido un verdadero estado de derecho. La prueba está en que muchos servicios pagan su dependencia con las propinas del público; y aún la dependencia tie-

ne que pagar en algunos casos al dueño por el favor que les hacen de poder recibir propinas. Es, pues, una cosa inevitable puesto que si así no fuera ni existirían camareros ni se darían de cachetes para pescar una plaza vacante.

El público, que es tonto de los pies a la cabeza en todo momento, echó sobre sus hombros esa carga, y «graciosamente» paga en cafés, peluquerías y otros sitios más de lo que debe pagar; pero, claro está, llegó esto de la guerra, comenzaron a subir las cosas, cuesta más caro afeitarse, dan menos café y menos azúcar y cuesta una moneda más, y el público, que ya se va haciendo cargo de que hay que defenderse, disminuyó la propina, y toda la dependencia ha salido perjudicada.

He ahí por qué ahora piden sueldos, y se sienten altruistas renunciando generosamente a la propina insignificante que ahora cobran. ¿Comprenden ustedes la razón?

A nosotros, como «público», nos parece muy bien la argumentación; las propinas deben desaparecer por dos razones: economía y dignidad.

Razón económica: no creemos necesario hacer muchos esfuerzos para domostarla. Todo ha subido, todo nos cuesta más caro, nos ahogan con un caballo en cada sitio donde tenemos que pagar algo; pues si así andamos, ¿qué cosa más natural que suprimir lo que dabamos «graciosamente» por un servicio que ya pagabamos suficientemente y ahora pagamos más caro?

Razón de dignidad: ya lo sabemos nosotros, pero en esas hojitas se nos dice bien claramente que en todos esos sitios, aunque usted pague puntualmente, se sirve mejor y con más cuidado al que dá más propina. Confesión de parte no admite prueba; luego estamos todos haciendo el primo puesto que pagando todos igual hay atenciones y cuidados para el que da una gorda más que no se tienen para el que da una chica menos; luego es cuestión de dignidad no hacer más el primo.

De todo lo dicho se desprende que, apoyándonos en esas hojitas, teniendo en cuenta las razones que se nos dan, mirando a nuestro bolsillo, y sobre todo atendiendo al consejo que nos dan los propios a quienes creíamos beneficiados, es llegada la hora de que «el público» haga un corte y suprima definitivamente las propinas.

Comprenderán ustedes que lo contrario sería ser más papistas que el Papa.

¿No dicen que ha llegado la hora de derrocar costumbres, de echar por tierra vicios antiguos, de transformarlo todo? pues comencemos por ahí.


Querido público: ¡Abajo las propinas!

X. X.

Una Real orden LA TASA DE LAS PATATAS

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Abastecimientos:

«Visto el rápido encarecimiento del precio de las patatas, artículo de primera necesidad, así como el resultado que ofrece el examen de las estadísticas de producción y precio de los últimos años.



VII ANIVERSARIO
DEL ILTMO. SR.

DON JOSÉ MELGAREJO ESCARIO

CONDE DEL VALLE DE SAN JUAN

que falleció en Vichy (Francia) el 27 de Agosto de 1912

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

En sufragio de su alma estará el día 27 la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado en la iglesia del Convento de Religiosas Carmelitas de esta ciudad, celebrándose misas de media en media hora hasta la una.

Su viuda, la Iltma. señora Condesa del Valle de San Juan, hijos, hijos políticos nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a cualquiera de dichos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 26 de Agosto de 1919.

Varios Excelentísimos e Ilustrísimos Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

Considerando que el indicado túrbulo constituye en gran parte la base de la alimentación de las clases más necesitadas de auxilio, por lo que es obligada la intervención del Gobierno a fin de señalar a dicho producto un tipo de venta, justo en lo factible, que sirva no sólo para contener el alza que viene experimentando, sino además para regularizar en este punto el mercado nacional; y

Considerando que este precio regulador ha de fijarse también teniendo en cuenta los naturales beneficios que deben obtener los labradores que se dedican a tal clase de cultivo.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. El precio máximo de los 100 kilogramos de patatas en los centros productores será el de 20 pesetas.

Segundo. En aquellos centros en que el precio actual sea inferior al máximo fijado en el número anterior, no podrán las Juntas de Subsistencias autorizar precio superior al promedio que resulte de las ventas de patatas realizadas en los mercados durante el mes de julio y la primera quincena del de agosto del presente año.

Tercero. Que las mismas Juntas, teniendo en cuenta los gastos totales de transporte, más un margen del 10 por 100 sobre el precio de tasa, como beneficio máximo a distribuir entre almacenistas y detallistas, señalarán los precios reguladores a que ha de vender la patata, al por mayor y menor, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Quarto. Las instrucciones de estos preceptos, que entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia, serán castigados con arreglo a lo dispuesto en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.»

Tienda-Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1.761 raciones de comida y 1.620 de pan de las cuales 1.490 de las primeras y 1.490 de las segundas han sido repartidas

gratis para la extinción de la mendicidad.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Mariano Palarea y don José Ferrán Moreno.

Han entrado don Antonio Murcia y don Diego Salmerón.

El «lock-out»

El triunfo de la razón y de la fuerza

Muy interesante es el artículo que copiamos y que envía a A B C su corresponsal de Barcelona; creemos que debe divulgarse por la importancia del problema.

Dice así: «Barcelona 24. 2 madrugada. (Grónica telefónica de nuestro enviado especial). Se equivocaron—nos decía hoy uno de los directores más significados de la Federación patronal—los que nos suponen colocados en una actitud de intransigencia rural, por decirlo así, confiando en que el empleo de la fuerza nos llevará a un triunfo que fuera como de amos propio.

Algo más serio que esto nos proponemos, y ya se verá cuando, en el próximo mes, se reúna en Barcelona o en Zaragoza, si no podemos, por las circunstancias conocidas reunirnos aquí, si venimos elaborando un plan en el que no se atiende exclusivamente a la clase patronal, sino a los intereses de los obreros y, en definitiva, al de todo el país. Justamente para que no quede nuestra decisión en proyecto es por lo que hacemos ahora ruido. Lo que buscamos es atraer la atención de todos: queremos que este problema, que tan hondamente afecta a la vida de la nación, sea, como es lógico, la verdadera preocupación de los gobernantes.

Ya se ha dicho que tenemos la adhesión del elemento productor de ocho regiones españolas, y confiamos en que cuando nuestro pensamiento se difunda contaremos con el de todas las clases productoras.

Si apelamos a la fuerza, no es porque supongamos que nos falta

la razón, sino porque nadie ignora que la razón triunfa si le ayuda la fuerza.

En lo que a nuestras relaciones con los obreros se refiere, forzoso es que busquemos acabar con una tiranía que imposibilita la vida de la industria y les perjudica tanto como a nosotros, ya que para atender a contingencias más o menos reales los pone en condiciones económicas tan subalterna, que resultan hoy por hoy los ciudadanos más castigados contributivamente. No se tiene idea hasta ahora de que en ninguna parte se exigiera pagar al Estado una cuota como la que los obreros pagan a los sindicatos, que llega a veces hasta el 25 por 100 de sus ingresos. Y hay que tener en cuenta que la cuantía de esta contribución aumenta o disminuye por la voluntad de unos directores sin responsabilidad y sin garantías y que las cuotas se entregan a la administración caprichosa de esos mismos directores.

Tampoco se habla exactamente cuando se afirma que todos los obreros catalanes son rabiosos sindicalistas. Por el contrario, hay minoría exigua que dirige y una mayoría abrumadora que obedece. Un caso que comprueba esta aserción se tiene en la última huelga de descargadores del muelle, huelga que se prolongó días y días porque en una e dos votaciones ganaron en número los partidarios de seguir la causa de que la gran mayoría no se atrevió a votar abiertamente en contra y optaba por no asistir a las reuniones.

Para resolver todas las diferencias que puedan surgir, necesariamente surgirán pues no pretendemos poner un límite a las aspiraciones de nadie, prepondremos a los obreros legalmente organizados se pongan al habla directamente con sus patronos y resuelva los pleitos un Jurado nembra do con todas las garantías de personalidad y de conocimiento de los problemas: arquitectos, ingenieros... Los detalles se fijarán en su día.

Pretendemos así una cierta relativa continuidad en la labor, y con ello no ocurrirá como ahora que el capital se amedrenta de miedo que, apesar de todos los

El alcalde de Boniel, que el mozo José Antonio Martínez Casanova, pertenece al reemplazo del 918, con el número 72.

El capitán general de Baleares, manifiesta que ha sido notificado al mome José García Jimenez el fallo de esta Comisión mixta.

En Alicante

Un teniente de Seguridad muerto

Ayer mañana el Inspector jefe de Policía de Cartagena don Honorio Inglés, comunicó por teléfono al Gobernador señor marqués de Algara de Gros, que en un hospedaje de Alicante había sido herido de dos tiros en la cabeza el teniente de Seguridad, agregado recientemente a la plantilla de Cartagena, don Julio Maeso.

La agresión fué cometida por una mujer llamada Presentación Fonsaca.

El señor Maeso fué trasladado al Hospital en estado grave, falleciendo pocas horas después.

La familia de la víctima que la constituyen mujer e hijos de corta edad y que vivían en Cartagena salieron inmediatamente para Alicante.

La agresora fué detenida y puesta a disposición del Juzgado.

BODA

En la mañana de ayer contrajeron en la Iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Concha Fernández Sánchez y D. Juan Ferrer y Alonso.

Fuó bendecida la unión por el M. I. señor don Julio López Maymón, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, quien en una plática, tan sabia como sencilla expuso a los nuevos esposos los deberes que mutuamente se debían desde aquel instante: dándoles sabios consejos para que la felicidad en su hogar fuera eterna.

Apadrinaron a los contrayentes la señora madre del novio doña Josefa Alonso, viuda de Ferrer, y el padre de la novia don Juan Fernández Lopez.

Como delegado del Juez actuó el joven y culto Abogado don José Fernández Sánchez, y firmaron el acta como testigos don Agustín Sastre Laserna don Ginés Gallardo y Simón y Cristóbal Fernández Lopez.

ELECCIONES MUNICIPALES

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto del ministerio de la Gobernación:

«Artículo primero. Las elecciones municipales que, conforme al artículo 44 de la ley de 2 de octubre de 1877, habrían de celebrarse en la primera quincena del próximo mes de noviembre, tendrán lugar en la primera quincena de febrero del próximo año de 1920.

Los concejales electos tomarán posesión el día 1 de abril siguiente.

Artículo segundo. Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se poseen de sus cargos los concejales electos, conforme a las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Artículo tercero. Siempre que en la ley Municipal, en el real decreto de 24 marzo de 1891 o en cualquiera otra disposición complementaria se citen días o meses del año económico, por su número del orden se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 24 de diciembre de 1913.

Artículo cuarto. El plazo de 20 de junio establecido en el artículo

séptimo del real decreto de 24 de marzo de 1891 para el despacho por las comisiones provinciales de los expedientes electorales se entenderá que es el de 20 de marzo.

Artículo quinto. De este decreto se dará cuenta a las Cortes.»

INSTRUCCION PUBLICA

De la Sección

Ha sido diligenciado el título administrativo don Francisco Moreno de la Rosa por su traslado de la escuela de Espinardo a las Gradudas de la Nermal de esta ciudad.

Don Gaspar Noguera ha presentado en esta Sección su título administrativo para ser diligenciado con motivo de su pase a la escuela de Los Martínez a virtud de concursillo.

A los respectivos jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza se le comunican los sueldos con que figuran en nómina las escuelas vacantes de esta provincia de Murcia que vienen a ser ocupadas en virtud del curso general de traslado.

Sucesos

Detenciones

Por promover escándalo en la calle de San José han sido detenidos por guardias de Seguridad Francisco Orenes García, Jesús Díaz Torrecillas, José Franco Nicolás y Fulgencio Toledo.

—A requerimiento de Manuel Nicolás los guardias de Seguridad núms. 48 y 82 han detenido en el Paseo de Garay a Antonio García García, autor del hurto de un reloj, cinco pesetas y varias prendas de ropa de la propiedad de Manuel, cuyo hecho llevó a efecto en su domicilio hace unos ocho días.

Instruye el correspondiente atestado pasó al Juzgado de guardia.

Servicios de la Guardia Civil

La benemérita del puesto de Santa Lucía da cuenta del robo de dos brillantes al vecino de dicha villa Antonio Ros Peñalver, valorados en unas doscientas pesetas.

Se ignora quienes puedan ser los autores.

La guardia civil del puesto de Cohegin da cuenta de la detención del sujeto Antonio Tudela Abril, por suponerle autor de 60 pesetas.

Ha quedado a disposición del juzgado.

Consejo de ministros

De la tarde Por Telégrafo

En la Presidencia

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

No asistieron a él, por encontrarse ausentes, los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción pública.

El Consejo fué bastante extenso.

El indulto

Nuevamente se estudió todo lo concerniente al indulto general, que quedó aprobado.

Van incluidos en él las jurisdicciones de Guerra y Marina.

El indulto se publicará pronto en la «Gaceta».

La huelga de marinos

Trataron del conflicto creado por los marinos mercantes.

Acordó el Consejo conceder un plazo hasta el 10 de Septiembre para que envíen los navieros informaciones escritas sobre la reglamentación del trabajo a bordo,

con el objeto de publicar el decreto correspondiente.

El ministro de Fomento manifestó que tiene casi ultimado el proyecto de Montepío marítimo.

Estudia además la aplicación a los marinos de la ley de accidentes del trabajo.

La jornada

También el ministro de Fomento dió lectura a un proyecto para la aplicación de la jornada de ocho horas a los obreros ferroviarios.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación expuso el estado general de España respecto a huelgas.

Habló de los proyectos sociales que tiene en estudio.

Se cambiaron impresiones sobre ferrocarriles secundarios.

De abastos

El ministro de Abastecimientos hizo una relación detallada de la situación de España en cuestión de subsistencias.

Habló del trigo y de las medidas que ha adoptado para el abastecimiento nacional.

Acuerdos

Se aprobó un decreto concediendo ventajas a los sargentos de Infantería de Marina, equiparándolos a los del Ejército.

Se acordó que el ministro de Instrucción pública represente al Gobierno en el Congreso de Ciencias que se celebrará en Bilbao y que será presidido por el rey.

Se acordó la aprobación de un expediente de crédito para el monumento a las Cortes de Cádiz.

Notas políticas

De la tarde Por telégrafo

Dice Cañal

El ministro de Abastecimientos negó al entrar en Consejo que e hubiera dicho que era conveniente la supresión del ministerio de Abastecimientos.

Lo que dijo fué que necesita algunas transformaciones para que pueda actuar con más eficacia.

Los conflictos sociales

Las noticias oficiales que tenía Burgos acerca de los conflictos sociales dijo que eran buenas.

Respecto a la situación de Barcelona y huelga de marinos continúa el ministro mostrándose muy optimista.

De Marina

El ministro de Marina prepara un decreto fijando la edad para el retiro de determinados Cuerpos de la Armada

Licenciamiento

Por la capitania general de la primera región se ha publicado el orden del licenciamiento.

Don Jaime

Informes particulares de París dan cuenta de haber llegado a aquella capital don Jaime de Borbón.

DON JOSÉ MAESTRE

De la noche Por telégrafo

En Fuente-álamo

Hoy estuvo en esta población el ilustre exministro de Abastecimientos don José Maestre Perez.

Le recibieron las autoridades y el pueblo en masa que le hizo objeto de continuadas demostraciones de cariño.

Le saludaron numerosos amigos.

El señor Maestre ofreció dotar al pueblo de fuentes públicas y otras mejoras importantes.

Reina en el pueblo gran entusiasmo por estos ofrecimientos que aumentan el cariño que Fuente-álamo siente por su constante protector.

Corresponsal

MADRID

De la noche Por telégrafo

Accidente

En la carretera de Carabanchel volcó un camión automóvil de los

que hacen el servicio del Ejército. El mecánico resultó herido de gravedad.

Varios ocupantes están lesionados.

Diaz Mirete

Repentinamente ha fallecido hoy el notable poeta y conocido escritor don Ramón Díaz Mirete.

Su muerte ha sido muy sentida.

LA CUESTION CATALANA

De la noche Por telégrafo

Lo que dice Burgos

El ministro de la Gobernación habló nuevamente esta noche con los periodistas.

Les anunció que mañana llegará a Madrid el gobernador de Barcelona don Julio Amado quien dará cuenta al Gobierno de sus impresiones sobre los conflictos planteados en la ciudad condal.

Respecto al «lockout» del ramo de construcciones dijo el ministro que continúa en igual estado.

Calcula que hay parados unos 12.000 obreros.

Respecto a la huelga textil tiene noticias de que va mejorando.

El conflicto de los marinos no ha sufrido variación.

Dió cuenta Burgos de que realiza gestiones para que los correos de Canarias, Baleares y Africa no sufran retraso.

EL CONFLICTO DEL PAN

De la tarde Por telégrafo

Madrid

Han celebrado una conferencia el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Trataron de los medios que han de ponerse en práctica para resolver la huelga de panaderos.

Santander

Continúa la huelga de panaderos.

Hoy escaseó mucho el pan. Las autoridades están dispuestas a incautarse de las tahonas.

Las garantías

De la noche Por telégrafo

No se levantan

Se asegura que en el Consejo de hoy se trató del levantamiento de las garantías constitucionales.

Se estudió detenidamente la situación de España.

Añádese que se convino no levantar por ahora la suspensión de las garantías en vista del estado de agitación que se nota en algunas provincias.

EL MINISTERIO DE ABASTOS

De la noche Por telégrafo

Lo que se dice

Sigue hablándose mucho de la posibilidad de la desaparición del ministerio de Abastecimientos.

Se dice que en el Consejo de hoy Cañal abordó el tema, proponiendo la modificación del ministerio para que pueda dar mejores resultados.

No se tomó acuerdo definitivo.

La jornada regia

De la noche Por telégrafo

SANTADER

Maura

Hoy llegó a esta el expresidente del Consejo don Antonio Maura.

Estuvo en Palacio cumplimentando al monarca.

Don Antonio se quedó a almorzar con el rey.

Banquete

Esta noche se celebrará en Palacio el banquete despedida de los reyes.

Están invitadas al acto las autoridades.

Maniobras

Mañana se celebrará una ma-

niobras militares por las fuerzas de la guarnición.

Asistirá a ellas el rey.

Viaje del rey

El jueves marchará el rey a Bilbao.

Hará el viaje a bordo del acorazado «España».

Don Alfonso presidirá la sesión de apertura del Congreso de Ciencias.

La estancia del rey en Bilbao será de tres días.

Viaje de la reina

El jueves marchará la reina Victoria a San Sebastián.

Le acompañarán los infantes y toda la alta servidumbre de Palacio.

Harán el viaje en tren especial.

SAN SEBASTIÁN

Quiñones de León

Nuestro embajador en París estuvo en el ministerio de jornada. Celebró una detenida conferencia con el marqués de Lema.

Quiñones de León marchará esta noche a París.

Autorización

En el ministerio de Estado se ha presentado la solicitud de autorización para que pueda aterrizar en el Aeródromo de Cuatro Vientos un biplano inglés tipo Handley Page.

Este será el primero que realice los transportes aéreos a España.

LA SITUACION EN BARCELONA

De la noche Por telégrafo

El estado de Guerra

En el Palacio de la Capitanía general de Barcelona se celebró una reunión que presidió el general Milans de Boch y a la que asistieron el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Estudiaron la situación en que se encuentra la ciudad condal.

Conviniere en informar al Gobierno en el sentido favorable de que se levante el estado de Guerra en Barcelona en vista de la actitud pacífica que observan los obreros.

Julió Amado que llegará mañana a Madrid, conferenciará con el Gobierno sobre este asunto por en cargo de los reunidos en Capitanía general.

Noticia comentada

Está siendo comentadísima la noticia que publica un periódico de Barcelona en la que se asegura que un delegado del Gobierno, comandante de Ingenieros, se personó en la cárcel conferenciando con significados sindicalistas.

Les indicó las bases para solucionar el conflicto de Cataluña; entre ellas la jornada de ocho horas, legalización de los sindicatos, libertad de los presos sociales, sobreseimiento de los procesos por causas en que no hubo efusión de sangre, nombramiento de un juez especial para la causa por el asesinato de Sabater, y levantamiento del estado de Guerra.

La huelga de marinos

La huelga de marinos comienza a dejar sentir sus efectos por carecerse ya de muchos artículos.

Están recibiendo continuas adhesiones de todas partes.

Han rechazado varios ofrecimientos.

Los huelguistas conferenciaron con el gobernador.

Este les dió cuenta de un telegrama de Algeciras en el que le hablan de los grandes perjuicios que ocasiona la huelga al Ejército de Africa puesto que no salen vapores para allá.

Los huelguistas han telegrafiado autorizando la salida de los barcos.

Son muy elogiados por esta conducta.

NOTICIAS

Piadoso recuerdo

Con motivo de celebrar la iglesia ayer 26 la festividad de San Ceferino se dijeron misas toda la mañana hasta las doce en la rectoral de Santa Catalina por el alma del que fué en vida nuestro estimado amigo don Ceferino Pérez Mariu.

Tanto a su afijida viuda, hijos y demás distinguida familia les reiteramos nuestro pésame.

Nombramiento

Han sido nombrados alumnos del Colegio Militar preparatorio de Córdoba, nuestros queridos amigos los sargentos del Regimiento de Infantería Princesa, don Antonio Sicilia Soriano, y don Pedro Fernández Pellicer.

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.

Telefonemas detenidos

San Sebastián, marqués de Ordoño, Capuehinas, 6, ausente.

Cartagena, Bartolomé López, cura Santa Eulalia, ausente.

Lorca, Balboa, abogado, ausente.

Tarragona, José Martínez Pinar, plaza Joufré, 3, desconocido.

Sanlúcar, Gines Acosta, San Marcos, 13, ausente.

Madrid, José Navarrete, Co-reos, ausente.

Figueras, Dolores Bailester, Pao anivel Alcantarilla, detenido.

Vicente Llovera, ausente.

Mariano Morales, Id.

Arbitrios de Feria

El día 31 del actual a las 11 horas se oirán proposiciones en el despacho de esta Alcaldía, para adjudicar la cobranza de los arbitrios de Feria y respecto a la yerba que es costumbre traer al mercado de ganados.

Murcia 27 de Agosto 1919. — José María Hilla Salas.

Si V. desea evitar los ardores de la cara después de afeitarse, aplíquese al terminar «ESCKERINA» y lávese luego con JABON «ESCKERINA». De venta: en farmacias, droguerías y perfumerías.

Cedulas Personales

El día 31 de los corrientes termina la prórroga que fué concedida para poder obtenerlas en su período voluntario.

Lo que se advierte a los señores contribuyentes que aún no se hayan provisto de las cédulas personales que les corresponden, pues pasado dicho día tendrán que abonar el recargo pertinente del duplo del valor de las mismas.

Murcia 25 Agosto 1919. — El arrendatario, Patricio Lopez.

BOLETIN RELIGIOSO

Agosto 1919

MIERCOLES XXVII

San José de Calasanz, San Rufo, San Cosme arz. y San Licesio ob.

VELA Y ALUMBRADO

Día 27. — En Carmelitas. Las Misas y Estación por don José Melgarejo Escario, conde del Valle.

UNA REMESA

La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón «Miau!» para que lo venda al precio de coste «El Basar Murciano».

Una peseta caja de 3 pastillas.

Crónica financiera de Madrid

Aun cuando parece paradójico la ola de calor que estamos disfrutando ha servido para producir un exacerbamiento de las actividades bursátiles que estaban ca-

paralizadas desde la entrada del verano. Por esta vez ha fallado la regla general de que el exceso de calor produce un aplazamiento de la facultad de movimiento. Pero el cambio ha hecho hervir la sangre y ha puesto en tensión los nervios de los pocos bolsistas que aun quedan por esta sucursal del Senegal, hasta el punto de que llevamos una semana de oscilaciones, cambios, alteraciones y saltos en las cotizaciones, que parece estamos en pleno otoño, cuando las sesiones de Bolsa adquieren su máxima animación y desarrollo.

La política en cambio ha entrado en un paréntesis de calma con el cierre del Parlamento.

Tras extenso y laborioso Consejo de Ministros celebrado el miércoles, el de Estado marcha de jornada régia a Santander a cumplir sus deberes diplomáticos, y el Ministro de Hacienda va poner en orden los papeles y a fortalecerse quince días en Cestona, que bien lo ha de necesitar seguramente para la temporada de impropio trabajo que se le depara a su regreso, no solo con la preparación del presupuesto grande y los presupuestos complementarios que ha de llevar a las Cortes el 15 de Noviembre, sino también en la ultimación de un proyecto de empréstito que tendrá que celebrarse en Octubre para la recogida de la Deuda exterior estampillada y domiciliada, y también para hacer frente a las autorizaciones de gastos otorgadas en la fórmula económica, especialmente para iniciar desde luego las obras públicas de mayores apremios, para esperar andando a que para últimos de Marzo llegue a ser ley el presupuesto de reconstitución.

Las cuestiones sociales, preocupan principalmente al Gobierno, y la materia de abastecimientos atrae singularmente su atención, siendo de esperar que las medidas que en diversos órdenes de producción han de aplicarse produzcan pronto sus necesarios resultados. La situación de nuestro mercado bursátil no es nada satisfactoria, pues se encuentra bajo el peso de tendencias bajistas que no puede contrarrestar a causa de la paralización inherente a la época por que atravesamos.

Como cada día se estringe el negocio, resulta que los movimientos se dejan sentir mucho más intensos que en épocas normales, pues no existe la necesaria contratación para sostener los corras y evitar las caídas bruscas de los cambios.

Además el cambio de horas de las sesiones origina la imposibilidad de establecer arbitraje entre los mercados nacionales, de donde resulta que cada uno actúa por su

cuenta y razón, sin posibilidad de unificar las cotizaciones con los demás y de realizar jugadas combinadas que sirven a mantener los cambios y sostener la firmeza en las cotizaciones, imposibilitando y evitando la impresión que produce en un mercado cualquiera la salida importante de papel, que no puede absorber, pero que puede repartirse perfectamente entre dos ó tres.

Por esto no es de extrañar la baja tan acentuada que han experimentado los ferrocarriles, en los cuales persiste la racha negra, pues han llegado a 298 los Alicantes y 278 los Nortes, si bien a última hora mejoran.

Ya indicamos a su debido tiempo la causa principal del descenso brusco que experimentaron los ferrocarriles en Barcelona, que es siempre el mercado que dá la pauta en esta clase de valores, que no era otra que la liquidación de posiciones de gran importancia por parte de dos de los más fuertes alcistas de aquella plaza.

Posteriormente comenzó el mercado de París a realizar ventas de acciones de ferrocarriles españoles en las Bolsas españolas, con objeto de obtener pesetas y evitar de esta suerte, en lo posible, la baja del franco, y como nuestros mercados no se encontraban ni se encuentran en esta época con las existencias precisas de numerario para absorber esas masas de papel, se origina la natural baja en el valor que cada vez se ofrece a menos precio y que seguirá flojeando hasta que con el otoño vuelvan los capitalistas a efectuar negocios en Bolsa y absorban esas esas posiciones flotantes que ahora existen y que no pueden ser liquidadas por falta de dinero.

Pero como son muchos los interesados en el negocio de ferrocarriles, que no se aplican esta baja tan pronunciada, es casi seguro que algunos se dejen llevar de la impresión momentánea y realicen los títulos que posean, realizando con ello un mal negocio y contribuyendo además a la caída de los cambios.

El Corro de moneda internacional también sigue destruyendo las divisas extranjeras, especialmente francos y marcos, habiendo llegado los primeros a hacerse a 61, tipo que no han tocado jamás, ni aún en los momentos de mayor pánico financiero durante la guerra, cuando los huanos estaban a la puerta de París. De los marcos vale más no hablar, pues se han cotizado al precio irrisorio de 24'50, o sea menos de la quinta parte del valor del marco.

Con posterioridad reaccionan violentamente los francos, subiendo también los marcos, sin que

exista motivo alguno para ello, como tampoco lo hay para un descenso tan acentuado como el que habian registrado y como el que, quizá, registrarán mañana, pues la situación financiera de Alemania y Francia es la misma hoy que hace tres días por tanto si el miércoles no valían los francos más que 61 ó 62 céntimos no hay razón alguna para que hoy valgan 65'60.

Lo que sucede es, que al ver la baja tan acentuada que habian experimentado estas dos divisidas han acudido los ganguistas de siempre al olor de la posible especulación haciendo pedidos de alguna importación, y ello ha determinado la consiguiente subida de precios.

Como en realidad toda la potencia adquisitiva del mercado se concentra en los corras de la moneda extranjera y de ferrocarriles resulta que los demás se ven abandonados y flojean bastante, tendiendo todas las cotizaciones a descender en más ó menos proporción, según las órdenes de venta que se acumulen.

Han comenzado a realizarse algunas operaciones de dobles, pagándose el Interior con un cuarto de prima; con medio entero las azucareras preferentes y un cuarto las ordinarias; 0,60 por 100 las Felgueras; seis reales los Rios.

Los cambios de cierre son los siguientes: Interior 77'25 y 77, carpetas; exterior, 88'50; 91'50 el amortizable 4 por 100; 97 y 99'20 los Amortizables 5 por 100'10 y 109'30 las cédulas del Banco Hipotecario; 304 los Alicantes, 284 Nortes; 525 Banco de España; 319 Tabacos; 144 Español de Crédito; 340 explosivos; 147 Felgueras; 325,50 Rios; 65,50 Francos; 21;87 libras; 5,17 dolares y 26,50 marcos.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ
Madrid 33 de Agosto de 1919.

Intereses mercantiles

El mercado de Rumania y el comercio español

Desde que fueron reanudadas las relaciones comerciales entre Rumania y los países aliados, éstos han exportado a Rumania grandes cantidades de mercancías que fueron vendidas a precios bastante elevados debido a que desde el mes de agosto de 1919, en que Rumania entró en guerra, no habia recibido mercancías del extranjero y los depósitos que se encontraban en el país fueron, en su totalidad vaciados.

España envía también mercancías a Rumania, pero no en gran

proporción; sus productos tales como los tejidos de algodón lana, yute, cáñamo, artículos de bonetería, mercería, pieles, calzado, aceites de oliva, aceite para la fabricación del jabón, jabón, conservas de legumbres y frutas, sardinas, jamones, salchichones, galletas, vinos, licores, cañacs, frutos secos, etc., son muy solicitados en esta región.

El tráfico de mercancías entre España y Rumania podría alcanzar gran desenvolvimiento y seria necesario a este fin que las casas importantes de comercio españolas que deseen entrar en relaciones comerciales con los negociantes de las mercados rumanos, envíasen ofertas detalladas acompañadas de listas y catálogos de precios, «cif» Constanza, Galatz y Braila (los tres puertos de Rumania), condiciones de transporte y pago.

Las casas españolas deberán recoger sobre el terreno las bases para el cambio de mercancías, bien enviando a Rumania sus viajeros ó nombrando en el país representantes que gocen de buena reputación, y tengan todas las cualidades necesarias para el negocio.

Rumania puede actualmente exportar petróleo, aceites minerales y bencina.

También hay gran abundancia de madera, pero los medios de transporte son sumamente difíciles.

Aunque la cosecha se presenta bastante bien, no se puede por ahora pensar en exportación alguna, ya que la producción no podrá sobrepasar en mucho a las necesidades del país. Cuando vuelvan los tiempos normales y Rumania disponga de más ganado, de máquinas agrícolas y de mano de obra suficiente, y esté en condiciones de cultivar abundantemente sus tierras, podrá exportar como anteriormente sus trigos en gran cantidad, ya que es uno de los mayores graneros de Europa.

A consecuencias de la falta total de exportación, la moneda extranjera no entra en Rumania y el cambio está muy elevado. Los importadores de mercancías no pueden por tanto pagar en moneda extranjera el precio de las mercancías compradas. La mayor parte de los exportadores de América, Francia, Inglaterra e Italia, consienten que los comerciantes rumanos depositen en un establecimiento de crédito, de Bucarest en lei, moneda rumana, el importe de la compra a un cambio establecido de común acuerdo hasta que puedan tener la posibilidad de convertir los leis en monedas extranjeras estando el cambio menos alto.

SELLO YER
CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS.
Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello se cuesta 30 céntimos.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

"SAN ILDEFONSO"
GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO
Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.
Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

PRECIOS DEL MERCADO
LONJA
Precios del día 26:
Patatas, 15'50—Tomates, 9'00
Bajocas, 25—Melones, 10'00—Ciruelas, 00'00—Limones, 5'00—Pimientos, 21.—Peros, 00.—Manzanas, 8'00—Melocotones, 0'00—Pepinos (docena) 0'00—Ajos, 0'00.—Cebollas 5'00—Berengenas, 0'30.—Peras, 00.—Sandias, 4'00
PESCADERIA
Precios del día 26:
Dorada, 0'00.—Pescada, 0.—Mujol, 2'00.—Sardina, 0'00—Magres, 0'00.—Salmonete, 0.—Pajel, 0.—Mere, 3'00—Raspallones, 1'20.

REGISTRO CIVIL
Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 2.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 0.
Juzgado de San Juan
Nacimientos, 4.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 1.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma francés.
JABONERIAS, 10.

UNA REMESA
La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón ¡Miau! para que lo venda al precio de coste «El Bazar Murciano».
Una peseta caja de 3 pastillas.

Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

Jabón flotante para el baño y el tocador.—10 céntimos pastilla.

DIABOLOS DE GOMA BAZAR MURCIANO

GORRAS PARA BAÑO De goma, refrescantes, higiénicas, la última novedad, en colores bonitos.—Bazar Murciano. Murcia y Cartagena.

Tennis RAQUETAS.—Bazar Murciano.

Vaselina neutra.—Caja 25 céntimos.—Bazar Murciano.

Hojas para máquina de afeitar La mejor marca «Gillette» 4'50 petas paquete de una docena BAZAR MURCIANO

Flores Talavera, Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano.
Imp. de EL TIEMPO

iones desagradables, no buscando a los señores Lugos y Crashaw, ni haciendo otras diligencias hasta que oigan hablar de ellos. También me encarga la recomiende que se se tranquilice, porque los dos fueron condenados antes de que recibiese usted el talismán. ¡Adios!
Passauf bajó el estribo y añadió:
—Señora, alargue usted la mano para que la dé una cosa que nadie más que usted debe recibir.
La Princesa sacó su enguantada mano y recibió un objeto de poco peso. Al mirarlo vió que era el talismán.
Los dos hombres se perdieron entre las tinieblas.

A Rogelio Drézel le incumbía un deber que a la vez temía y deseaba. Había conquistado a Moína disfrazando su verdadera personalidad; era preciso decir la verdad del caso. Nadie había de oír la historia de su lucha contra el círculo superior en peso, antes de que ella le hubiese oído y juzgado.
Principió, pues, la relación de sus viajes por el antiguo continente, su entusiasmo por la gran causa, su lecura y sus desengaños; explicó sus aventuras hasta el día en que se supo por un amigo que se iba a extender una ramificación de la confraternidad en el suelo libre de América, introduciendo en él la política de la sangre y de la dinamita.
—Cuando lo averigüé—presiguió Drézel,—juré hallar y destruir el nuevo círculo.
Habló entonces de su asistencia a la reunión presidida por Crashaw, en la que la Croix había pronunciado un discurso.—Fué nuestro primer encuentro—dijo—dijo.—Tú ibas con Savorin y yo, disfrazado de obrero, te ayudé a salir de la sala.
Refirió luego su visita a Magdalena y la aventura del espía del traje de color de café con leche, tratando luego del caso de Lord, del puñal y de las cartas
Vino después lo de la explosión de la bomba,

la enfermedad de Lord, la campaña en busca del niño de las flores y el hallazgo de Frank-Price. Explicó su alianza con Magdalena, las sospechas crecientes de ambos y cómo vino paulatinamente el descubrimiento de los miembros del círculo superior en las personas de Crashaw, Savoria y La Croix.
Solicitando y alcanzando la autorización de la Princesa, hizo la figurar también en su relato.
Eslabón por eslabón, fué reconstituyendo la cadena: la casualidad de dar con José Parker, la misión de Lohny Deegan en busca de Hans, las declaraciones de Frank Price, la correspondencia con detectives extranjeros y con otras personas y lo que había sabido por unos y otros; y finalmente, su atrevida jugada uniéndose a sus enemigos con el nombre de Fernando Makofski.
—¡Ah!—exclamó Moína;—ya lo entiendo. Entonces desconfiaron del falso capitán y por esta razón me entregaste aquella carta la noche en que fuiste a visitar a la Princesa.
—Aquella noche—dijo él,—hice aquel famoso pacto con la Princesa y me convení de que tratara con otro miembro del círculo. Pero, ¿cómo lo supiste?
—Lo supe por papá, mientras dormía—respondió Moína.
Y, añadió cogiendo el brazo de Drézel,

—¿Cómo te ariesgaste!
—Moína, mi ansiedad no era menor que el riesgo que corría, porque hasta que te encontré aquella noche en el taller de tu padre, no sabía qué pensar de ti. Temía tu complicidad con los demás.
—¡Ah! suspiró la joven,—¡Días terribles aquellos en que principié a comprender la maldad que me rodeaba, en que papá comenzó a hablar en sueños y en que yo traté de hacer cuanto estaba de mi parte! Un día escribía una carta de aviso a Lord y temiendo que Magdalena resonase mi escritura, hice escribir la dirección a Margarita. Luego oí una conversación entre papá y Crashaw y por ella descubrí que se tramaban nuevas iniquidades. Averigüé los nombres de dos personas que habian de ser maltratadas, y queriendo saber sus señas, fui aquella noche al taller de papá para buscarlas en la lista de los enemigos de la causa, la lista negra.
—Y te deben a ti la conservación de sus bienes y probablemente su mismas vidas. Y yo, ¿qué no te debo? ¡Tú me salvaste cuando estaba solo contra cinco! Uno cosa no acabo de entender, Moína: ¿por qué te inspiraba Crashaw un miedo cerval? Era por algún motivo relacionado con Elias Lord, ¿no es verdad?
—Sí, sabía que ese señor estaba condenado a muerte y quería salvarle a toda costa. Una se-

